

**EVIDENCIAS SOPORTE DOCUMENTAL DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION**
CONTRATO N.º 150.25.4.0269 Vigencia: abril 01 a junio 30 de 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARÍA TERESA HENAO LONDOÑO

OBLIGACIONES:

1. Realizar apoyo a la auditoria Gaudí, según los tiempos establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud, enmarcado en la verificación de la coherencia entre análisis y evidencia basado en la validación de la completitud, pertinencia, precisión y confiabilidad de la información registrada en el aplicativo GAUDI.

Se realizó apoyo a la auditoria GAUDI, realizando verificación de la coherencia entre análisis y evidencia basado en la validación, completitud, pertinencia, precisión y confiabilidad de la información registrada en el aplicativo GAUDI, en el ESTÁNDAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:

Criterio 1: La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Criterio 2: La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

Criterio 3: La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas.

Se concluyó con la auditoria de GAUDI de 27 municipios, primera y segunda revisión.

2. Proporcionar los insumos requeridos para la elaboración de informes mediante en diligenciamiento de información en la plataforma <https://gaudi.supersalud.gov.co> y en los instrumentos de registro de información proporcionados por el equipo territorial GAUDI.

Se diligenció al tiempo que se realiza la verificación del aplicativo GAUDI la Matriz aportada por el área de aseguramiento: Matriz auditoria municipios Caldas II semestre 2025 y Matriz elaborada por la profesional, donde se encuentran consignados, todos los conceptos respecto a la auditoría realizada por los municipios en cada uno de los tres indicadores correspondientes a Prestación de servicios.

3. Coordinar con el equipo de auditoría la programación de las actividades y cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma.

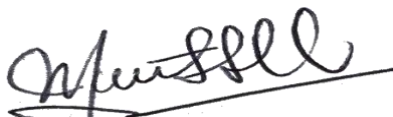
Se ha coordinado con el equipo de auditoría la programación de las actividades de tal manera que se logre cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma para la verificación por parte del Departamento.

4. Participar de reuniones y capacitaciones relacionadas con la auditoria GAUDI que sean programadas para garantizar la actualización y optimización del desempeño.

Se ha participado de manera activa en reuniones y capacitaciones programadas por el área de aseguramiento con el fin de optimizar el desempeño en la auditoria GAUDI.

Dichos soportes reposan en el aplicativo GAUDI, en la Matriz auditoria municipios Caldas II semestre 2025 y en Matriz elaborada por la profesional, donde se encuentran consignados, todos los conceptos respecto a la auditoría realizada por los municipios en cada uno de los tres indicadores correspondientes a Prestación de servicios.

MARÍA TERESA HENAO LONDOÑO



Nombres y apellidos

CONTRATISTA

C.C 30.318.295 de Manizales